

Mejora la educación:



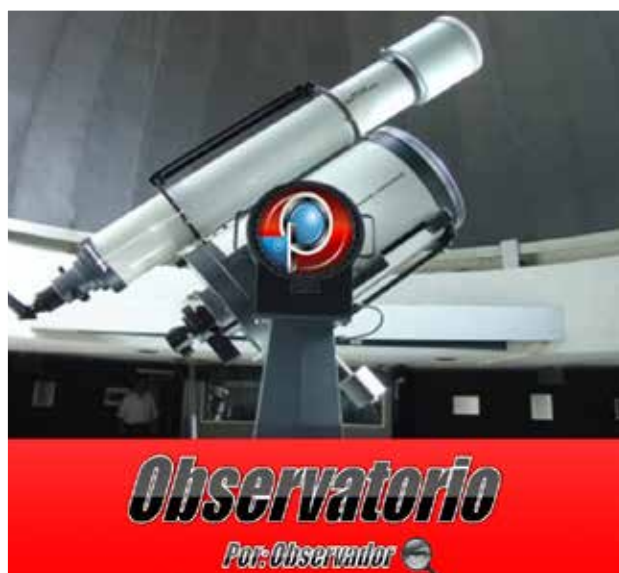
SER PILO PAGA

El Presidente Santos habló en Barranquilla con Jonathan y Oscar, estudiantes de Medicina e Ingeniería Eléctrica, respectivamente, que se beneficiaron del programa Ser Pilo Paga. Es otra forma se sembrar paz, dijo el Mandatario.

En Tierralta (Córdoba) :

MARCHA POR LA PAZ





ORACIÓN POR LA PAZ

En el corregimiento de Madrigal, en el departamento de Nariño, en donde se ubica una de las zonas transitorias de normalización, el jefe del frente 29 de las FARC instó a los asistentes a elevar una oración y a defender el acuerdo de paz de La Habana (Cuba). Actividades culturales y espacios de reflexión política se realizan en ese sector, en donde la comunidad, víctima de todo tipo de violencias, respalda y pide celeridad en la implementación de los acuerdos de La Habana.



PROPUESTA

El senador del Polo Democrático Alexander López cree que el Gobierno nacional debe buscar un mecanismo expedito para unir los diálogos de paz con el ELN y las FARC; y va más allá al asegurar que los gremios económicos del país deben participar, abiertamente, en las conversaciones de paz.

¿Le gusta el nombramiento de Juan Camilo Restrepo como jefe negociador del Gobierno nacional en la mesa de diálogos con el ELN?

Alexander López: Las partes tienen derecho a designar a sus negociadores. Para nadie es un secreto que Juan Camilo Restrepo es conservador. Por eso, desde mi punto de vista, el Gobierno debió pensar en una persona con sentido un poco más progresista. Es la decisión del presidente Santos, pero la respetamos.



LA GUAJIRA POLITIQUERA

Tres candidatos disputarán el 6 de noviembre el cargo de gobernador de La Guajira. Son: Norberto 'Tico' Gómez, joven oriundo de Uribia, que ha sido cuestionado profesional y políticamente. 'Tico' cuenta con el aval de Opción Ciudadana.

Wilmer González, también de Uribia, territorio indígena Wayuu, cuenta con el aval del Partido Conservador y el Partido de la U.

Luis Gómez Pimiento, «Lucho», médico pediatra, hombre de la izquierda, exmilitante del M19 y exalcalde de Riohacha; avalado por la Unión Patriótica, el Polo Democrático, el Partido Verde y el MAIS.



APOYO A VENEZUELA

Varias organizaciones de la solidaridad y hermandad colombianas ratificaron su admiración y apoyo al pueblo venezolano, en el encuentro desarrollado el viernes 28 de octubre en la Embajada del hermano país, en Bogotá. Así lo manifestaron varios voceros que participaron en el evento para intercambiar con el cuerpo diplomático criterios sobre los candentes temas de la actual situación de Venezuela. Los representantes de las organizaciones sociales se comprometieron con el impulso de jornadas de apoyo y de denuncia de la guerra económica, el sabotaje y desestabilización de la oposición derechista contra el Gobierno de Venezuela; y anunciaron que en la próxima semana adelantarán manifestaciones públicas en las calles de Bogotá.



EL LIBRO DE ROBLEDO

El senador Jorge Enrique Robledo, quien anunció su precandidatura presidencial, presentará en la noche en su último libro 'La arquitectura campesina del bahareque en Caldas, el caso de Pueblo Rico'.

Robledo, reconocido por su ejercicio político y recientemente galardonado por quinta ocasión consecutiva como el mejor senador del país, es arquitecto de la Universidad de los Andes; se desempeñó por 26 años como profesor de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, con sede en Manizales.

CONVERSATORIO

En Bogotá se llevó a cabo el conversatorio 'Guerra y paz en los medios de comunicación', en el cual se contará con la participación del periodista Aram Aharonian, fundador del Canal Telesur, analista y profesor universitario.

Aram Aharonian es Magister en Integración, periodista y docente uruguayo, fundador del Canal Telesur, director del Observatorio en Comunicación y Democracia. Aram trabajó con Eduardo Galeano, Rodolfo Walsh, Paco Urendo, Juan Gelman y Miguel Bonasso, entre otros muchos.



FERIA DEL AUTOMÓVIL

Del 9 al 20 de noviembre próximo se llevará a cabo la XV edición del Salón Internacional del Automóvil, la vitrina más importante y especializada del sector automotor en Latinoamérica. Allí los visitantes podrán encontrar los modelos más recientes de las reconocidas marcas de automóviles y motocicletas a escala mundial.

Este año Corferias tendrá a disposición 23 pabellones de exhibición, cerca de 25 marcas de automóviles y más de 30 líneas de motocicletas. Así mismo, contará con un pabellón en donde los asistentes encontrarán accesorios para sus vehículos y las más importantes entidades financieras. Estas ofrecerán las mejores facilidades de crédito para adquirir su auto o motocicleta.



EVASORES SIN CÁRCEL

«Con el Artículo 289 del proyecto de ley de reforma tributaria no habrá cárcel para los evasores de impuestos», denunció el senador Jorge Enrique Robledo. «Y no la habrá porque la misma norma dice que la cárcel podrá reemplazarse por el simple pago de la suma evadida; o, cuando mucho, por esta y una multa. Solo un evasor idiota pagaría la cárcel que la ley le facilita no pagar. Y esos no existen. Pero a los que sí nos tratan como a idiotas somos los colombianos», concluyó.

En efecto, el primer párrafo de dicho artículo establece que «se extinguirá la acción penal cuando el contribuyente presente o corrija la declaración o declaraciones correspondientes, y realice los respectivos pagos cuando a ello hubiere lugar».



MONOPOLIO DE LA CONTRATACIÓN

«El 15 % del PIB de Colombia se mueve a través de la contratación», aseguró el senador Hernán Andrade, ponente del proyecto de ley que busca fortalecer la contratación pública en Colombia, durante un debate adelantado en la Comisión Primera sobre la materia. Para el senador Andrade el panorama actual contempla que 6 u 8 firmas grandes se llevan el 80 % de la contratación pública del país, por lo que los pequeños ingenieros solamente se quedan con el 3 % de esa contratación. Ello no es equitativo ni garantiza que se lleven a cabo procesos transparentes, dijo el dirigente político.



ACUERDO

Con un comunicado conjunto las delegaciones de paz del Gobierno y las FARC anunciaron que trabajan de manera rápida y eficaz para lograr la implementación de los acuerdos firmados el 26 de septiembre de este año. Los negociadores aseguraron que en esos acuerdos están sentadas las bases para finalizar el conflicto armado e iniciar la consolidación de la paz. En el comunicado se ratificó la confianza de las partes en la gestión del presidente, Juan Manuel Santos, en relación con el acuerdo de paz. Las delegaciones destacaron que por primera vez el núcleo de la reflexión nacional es la paz, y por eso se busca la celeridad para analizar las propuestas que permitan la pronta implementación de los acuerdos.



Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: **SUSCRIBIERON EL PACTO DE LAS JUVENTUDES**



Foto oficial de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se reunió en Cartagena con la participación de los mandatarios y ministros de los 22 países de América y Europa que forman esa comunidad.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, que asistieron a la Cumbre Iberoamericana en Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre, presentaron el 'Pacto Iberoamericano de Juventud' generado luego de un proceso participativo que se desarrolló a lo largo de 2016 bajo la temática de la 25 versión de la Cumbre: «Juventud, Emprendimiento y Educación».

El Pacto Iberoamericano es de una alianza de distintos actores políticos, económicos y

sociales de la región iberoamericana, que busca generar mecanismos, armonizar la inversión y desarrollar acciones de carácter regional que contribuyan a superar las barreras que dificultan el acceso a oportunidades educativas y económicas por parte de la población joven en Iberoamérica y que contribuyan a su desarrollo integral.

Pacto Iberoamericano de Juventud

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias

los días 28 y 29 de octubre para dialogar y contribuir al desarrollo de acciones concretas sobre los temas «Juventud, Emprendimiento y Educación»,

Reconocemos la importancia de establecer una alianza iberoamericana que defina un marco de coordinación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional para el desarrollo de políticas, programas, proyectos e iniciativas que incidan en las realidades de las juventudes.



«No defraudaremos la esperanza de Colombia y del mundo de acabar esta guerra», dijo el Presidente Juan Manuel Santos al inaugurar la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Destacamos la relevancia y pertinencia de los aportes de las Reuniones Ministeriales Sectoriales, los Foros Nacionales de Juventud, la Consulta Iberoamericana Digital, entre otros, los cuales constituyen piezas fundamentales del proceso inclusivo y participativo impulsado para la construcción de este Pacto.

Aprobamos el Pacto Iberoamericano de Juventud, como un acuerdo político-institucional que permitirá conformar una alianza entre diversos sectores y actores con el fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental, orientar la inversión y garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes.

ACUERDOS

1. Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Reconocer los derechos de las personas jóvenes, mediante el impulso voluntario a

la ratificación y promoción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, respetando la legislación de los Estados, los acuerdos internacionales de los que éstos sean parte y la protección frente a medidas coercitivas unilaterales y su dimensión extraterritorial.

3. Promover sociedades plurales e inclusivas, con igualdad de oportunidades para todos y todas, sustentadas en la no-discriminación de las personas jóvenes en razón 2 de sus identidades, a través de la implementación de campañas regionales de sensibilización, prevención y atención.

4. Fomentar la sistematización e intercambio de datos, información, buenas prácticas y trabajos de investigación en materia de juventud, a través de la puesta en marcha de un ecosistema de conocimiento de juventud y su herramienta «big data».

5. Potenciar el enfoque de juventud en las políticas transversales de desarrollo, mediante la definición de estrategias gubernamentales, fortaleciendo las instituciones de juventud y su coordinación con las otras instancias de gobierno.

6. Profundizar las políticas públicas sobre juventud mediante el impulso de acuerdos de concertación entre actores públicos y privados para el desarrollo juvenil.

7. Impulsar la participación de las personas jóvenes en la conducción de los asuntos públicos y en la elaboración de las estrategias nacionales de desarrollo, mediante la puesta en marcha de un programa iberoamericano de liderazgo político juvenil, con especial énfasis en mujeres, de conformidad con el marco legislativo nacional y las prácticas de cada país.

8. Promover la participación de las personas jóvenes en la transformación social, a través del desarrollo de un programa iberoamericano de voluntariado juvenil.

9. Fomentar la participación de las personas jóvenes en la generación de opinión pública, a través de la consolidación de espacios institucionales y alternativos de comunicación, liderados por los propios jóvenes.

10. Promover el protagonismo de las personas jóvenes en la integración de la región,



Los 22 Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica inician en Cartagena de Indias su XXV Cumbre bajo el lema Juventud, Educación y Emprendimiento.

mediante la consolidación de programas de movilidad académica, de voluntariado e intercambio cultural, y en particular el fortalecimiento de la Movilidad Académica Iberoamericana.

11. Fomentar una oferta educativa coherente con la realidad juvenil, que incluya a generadores de empleo, mediante el impulso de estrategias regionales para el desarrollo y certificación de habilidades y competencias socio-laborales.

12. Promover entre las personas jóvenes el uso de las tecnologías para la generación de valor social, a través de la puesta en marcha de un programa regional de innovación y liderazgo digital.

13. Elaborar un estudio sobre las nuevas tendencias del empleo juvenil y su relación con la revolución digital con el fin de establecer un marco orientativo para los gobiernos 3 iberoamericanos y que ponga en marcha un programa de formación en capacidades digitales.

14. Generar, sobre la base del diálogo social, iniciativas de empleo decente diri-

das a las personas jóvenes de Iberoamérica, conformando una alianza estratégica intersectorial y multiactor.

15. Favorecer la integración social, económica y política de las personas jóvenes en situación de discapacidad reconociendo su derecho al empleo, mediante la implementación de planes de acceso a la formación y adaptación de puestos de trabajo.

16. Incrementar el protagonismo de las personas jóvenes en los ecosistemas de emprendimiento y el desarrollo de proyectos de innovación social, a través de plataformas colaborativas de acompañamiento cualificado y acceso a fuentes de financiación.

17. Impulsar las vocaciones científicas y el acceso de los jóvenes a la carrera científica y a oportunidades de emprendimiento innovador.

18. Promover el empoderamiento económico de las mujeres jóvenes desde una perspectiva de corresponsabilidad social e inserción laboral, mediante el desarrollo de capacidades productivas, programas

de emprendimiento, microfinanzas y cooperativas.

19. Impulsar la cooperación abierta entre las personas jóvenes en el desarrollo de iniciativas de impacto social, mediante acciones como la creación de bancos del tiempo (intercambio voluntario de saberes) orientados al intercambio de servicios y conocimientos.

20. Reforzar las prácticas culturales y deportivas de las personas jóvenes en la cohesión social y evaluar su impacto, mediante iniciativas regionales de experimentación, movilidad e intercambio de experiencias juveniles.

21. Impulsar el papel de las personas jóvenes como promotores de la cultura de paz, mediante la creación de programas de formación para la prevención de violencias y la resolución de conflictos.

22. Profundizar las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales y a la formación integral.



El Presidente Juan Manuel Santos se reunió con el Secretario General designado de la ONU, Antonio Guterres, en desarrollo de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

23. Reducir las tasas de embarazo adolescente no deseado, mediante la formulación e implementación de un programa regional que reconozca y promueva los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.

24. Promover proyectos juveniles orientados a la protección del medio ambiente, el respeto a la madre tierra y el uso sostenible de los recursos, a través de la generación de incentivos para la ejecución de iniciativas locales. Encomendamos a la Secretaría General del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica -OIJ, en coordinación con la SEGIB, la coordinación técnica de la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud, y el desarrollo de las tareas de seguimiento y evaluación, acordadas previamente entre los Estados Miembros, apoyados en un sistema regional de indicadores sobre las realidades juveniles.



ACTUACIÓN

- ★ Teatro, Cine y Televisión
- ★ Maestros en Artes Escénicas
- ★ Maestros en Artes Dramáticas
- ★ Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823
3194955690

Bogotá D.C.



REGISTRO

Comunidad de San Martín:

ATROPELLADA POR PROTESTAR



El último lamentable evento sucedió entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de octubre, donde integrantes de la policía agredieron a los manifestantes. Este y otros actos contra el constitucional derecho a la protesta de los sanmartinenses.

Los habitantes de San Martín, Cesar, llevan meses protestando contra el fracking en su municipio. Defienden su derecho al agua ante el establecimiento por parte de la multinacional Conoco Phillips de la explotación petrolera mediante el uso de métodos no convencionales, que en otros países del mundo tienen probados y devastadores efectos en el agua, el medio ambiente y la salud de las personas. Connotados expertos en materia ambiental reiteradamente le han dicho al gobierno nacional que declare una moratoria del fracking, haga uso del principio de precaución y no permita el desarrollo de este tipo de explotaciones en el país. Ante los justos reclamos de los sanmartinenses, la respuesta del gobierno Santos ha sido la desatención y el maltrato. El último lamentable evento sucedió entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de octubre, donde integrantes de la policía agredieron a los manifestantes. Este y otros actos contra el constitucional derecho a la protesta de los sanmartinenses, fueron rechazados por el senador Jorge Enrique Robledo, quien además expresó su solidaridad con la comunidad. El senador del Polo hizo un llamado al gobierno nacional para que cese los actos de maltrato contra la comunidad y atienda sus reclamos. Allí defienden el derecho al agua y es lamentable que la respuesta de las autoridades sean el atropello y la desatención.



Connotados expertos en materia ambiental reiteradamente le han dicho al gobierno nacional que declare una moratoria del fracking, haga uso del principio de precaución y no permita el desarrollo de este tipo de explotaciones en el país.

¿Sabes quién eres?
¿Sabes lo que
realmente Quieres?
¿Y como lograrlo?

Vamos a abrir las ventanas de las
emociones y la inteligencia para
encontrar la paz en el alma!



Armando Marti
Coach internacional
Certificado por la ICF
(International Coach Federation USA)
y la escuela EDHI
(International School México)

www.armandomarti.com - Tel. 6362138

En Tierralta (Córdoba) :

MARCHA POR LA PAZ



«¡Queremos la paz!, queremos la paz!, cientos de personas marcharon por la paz. El río humano que marchó por la tan anhelada paz, estaba conformado por grupos juveniles, campesinos, estudiantes de diferentes instituciones educativas, docentes, funcionarios de la alcaldía en compañía del alcalde municipal.

Hernán Durango

En las calles de Tierralta, sur del departamento de Córdoba, vibraron con la multitudinaria marcha popular llevada a cabo para exigir el Acuerdo de Paz y la implementación de programas de desarrollo para esta región del alto Sinú.

Luis Carlos Herrera, presidente de la Asociación Campesina del Alto Sinú Asodecas informó que con la vinculación de la Alcaldía Municipal y varias organizaciones sociales y políticas se pudo desarrollar con mucho ambiente de unidad, firmeza y entusiasmo la movilización por la paz con justicia social en el municipio de Tierralta, participando los campesinos de las diferentes regiones rurales y urbanas.

Otro reporte lo hace Yorlis Morelo Arcia, periodista, quien destaca que los participantes en el recorrido multicolor gritaban

¡Queremos la paz!, ¡queremos la paz!». Tierralta clama Paz. El informe de Yorlis Morelo Arcia indica que por el casco urbano de la ciudad de Tierralta, con un coro incesante, «¡Queremos la paz!, queremos la paz!, cientos de personas marcharon por la paz. El río humano que marchó por la tan anhelada paz, estaba conformado por grupos juveniles, campesinos, estudiantes de diferentes instituciones educativas, docentes, funcionarios de la alcaldía en compañía del alcalde municipal, Fabio Leonardo Otero Avilez, quien encabezaba la marcha, rodeado también de su equipo de trabajo, grupos de socorro, policía nacional y comunidad en general.

La convocatoria la realizó Asodecas, asociación de desarrollo campesina del alto Sinú, con el apoyo de la alcaldía municipal, la cual partió desde la cancha de la bonga en el barrio escolar, recorrió las principales calles y terminó en el parque Santiago

Canabal. Los líderes de los grupos por la paz en Córdoba hicieron intervención y manifestaron que ya está bueno de tanta guerra, que esa cara horrible no la quiere ver más, quieren conocer la cara de la paz.

El grupo de jóvenes rebeldes hizo entrega de una placa conmemorativa en memoria al padre Sergio Restrepo Jaramillo, asesinado hace muchos años en este municipio, quien defendía los derechos de los demás.

Francisco Ozuna, presidente de la asociación de campesinos de Córdoba, dijo «apoyamos el proceso de paz y exigimos que los acuerdos en la Habana se cumplan, como campesinos que hemos sufrido de la violencia seguimos en la misma lucha por defender nuestros derechos, con el esfuerzo y la lucha de todos lograremos la paz».

Luis Carlos Herrera, presidente de Asodecas, manifestó que, «somos campesinos que hemos sufrido de la guerra, marchamos por la implementación de los acuerdos en la Habana, que la paz sea una realidad en nuestro territorio, en nuestro país, que los campesinos podamos vivir tranquilos, que tengamos buenas vías, servicios públicos, viviendas dignas, que tengamos subsidios y tengamos garantías para la venta de los productos del campo, todo esto está en los acuerdos de paz, queremos que eso no se estanque ahí y por fin nosotros podamos vivir paz» afirmó.

El alcalde municipal, Otero Avilez, dijo «ya Tierralta no aguanta más la guerra, hemos puesto los muertos, las víctimas, el secuestro, somos los primeros con más desplazados y víctimas en Córdoba, cosa no nos enorgullece, por el contrario, queremos que este cese definitivamente, que se le ponga freno a todo esto, no queremos ver correr más sangre, es hora que se comience a construir esa tierra anhelada que tanto soñamos».

MÁS IMPUESTOS PARA ALIMENTAR CORRUPTOS



La cascada de gravámenes ahoga a los contribuyentes, que sin nada chistar los pagan a sabiendas de que los destinos son descarados: gasto excesivo en burocracia; pago de favores politiqueros de campañas electoreras; elecciones permanentes, algunas de ellas absurdas, contratación infestada de podredumbre, por llevar implícitas negociaciones oscuras; planes de «desarrollo» que apenas dejan más subdesarrollo; celebraciones y fiestas rimbombantes de algunos gobernantes por cuenta del erario, y un largo etcétera de desatinos.

Jairo Cala Otero

Colombia es el país de Suramérica en donde más impuestos existen. La cascada de gravámenes ahoga a los contribuyentes, que sin nada chistar los pagan a sabiendas de que los destinos son descarados: gasto excesivo en burocracia; pago de favores politiqueros de campañas electoreras; elecciones permanentes, algunas de ellas absurdas (el plebiscito fue el caso más reciente de despilfarro de ese dinero sagrado); contratación infestada de podredumbre, por llevar implícitas negociaciones oscuras; planes de «desarrollo» que apenas dejan más subdesarrollo; celebraciones y fiestas rimbombantes de al-

gunos gobernantes por cuenta del erario, y un largo etcétera de desatinos.

Es, por consiguiente, el país más rico del continente. Tanto es así que hace 150 años se lo están robando los politicastros, y todavía no quiebra. La operación es fácil: siempre el Gobierno acude al pueblo raso, porque pone los huevos para empostrar y financia todo sin que le toque nada en reciprocidad. Porque los tributos que los ciudadanos buenos pagamos no se nos devuelven en obras y desarrollo, como tendría que ser; como sí ocurre en los países con dirigentes decentes y sensatos. Cada vez que a los manipuladores del Tesoro se les antoja decir que Colombia necesita

otra reforma tributaria para tapar los huecos fiscales que los ladrones van dejando a su paso, el pueblo (este Juan Bimbas que nada dice) enmudece y baja la cabeza; finalmente, siempre se la aporrean, y él paga, resignado y aturdido, los nuevos gravámenes que unos pocos imponen para saciar sus aires de «dirigentes inteligentes», con que se pavonean en los clubes sociales de Bogotá.

Se anuncia una nueva desventura económica para este pueblo sufrido, que todo lo aguanta. El 2017, según vaticinan los analistas económicos, será cruel, de lágrimas de sangre y cinturón apretado hasta el último hueco. El Gobierno, por la terquedad



Si se redujera a 100 el número de congresistas, en vez de 268 zánganos que despilfarran un tinglado de oro al mes; si acabaran con los contratos leoninos e inútiles, por donde se van elevadísimas sumas de dinero como pago de votos electoreros; si despidieran a tantos funcionarios corrompidos hasta el alma que, con sueldos no mayores a cinco millones de pesos al mes, salen en tres años con propiedades ostentosas por cuantías nunca imaginadas.

del presidente, Juan Manuel Santos, el mismo que prometió no crear más impuestos, insiste en que debe haber otra reforma tributaria. ¿Adivine el lector de dónde va a salir la multimillonaria cantidad de dinero que ellos reclaman para tapar sus desafortunados manejos administrativos del Estado? ¡Pues del pueblo! Otra vez se meterá la mano al bolsillo, silencioso y humillado, para cubrir los déficits que dejan los emperifollados, que derrochan lo que no es suyo.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se despeina alegando y justificando ante los congresistas la nueva escalada de impuestos. Criado en cuna de oro, en ambientes de derroche de lo ajeno, al señor Cárdenas no se le ha pasado por la testa (tan dura la debe de tener) que si el Go-

bierno recorta gastos innecesarios saldrá dinero a borbotones para tapar esos huecos negros que ellos dejan al manejar la hacienda pública. Si acabaran con Embajadas inútiles en países con los que ni una carta mensual nos cruzamos; si se redujera a 100 el número de congresistas, en vez de 268 zánganos que despilfarran un tinglado de oro al mes; si acabaran con los contratos leoninos e inútiles, por donde se van elevadísimas sumas de dinero como pago de votos electoreros; si despidieran a tantos funcionarios corrompidos hasta el alma que, con sueldos no mayores a cinco millones de pesos al mes, salen en tres años con propiedades ostentosas por cuantías nunca imaginadas; si frenaran los abusos en sobretasas y otras arandelas fiscales; si corrigieran los manejos alegres que alcaldes, gobernadores, ministros y

demás burócratas le dan al dinero público, entre otras buenas acciones, este país se elevaría de categoría automáticamente. Se mostraría como el país rico que es, y otra sería la suerte del pobre pueblo que siempre pone los huevos, pero no es invitado a degustar los pollos que de ellos nacen.

Al señor Cárdenas le parece un chiste «clavar» más a las clases emergentes y empobrecidas, porque él no sabe qué es aguantar hambre ni sed, ni pasar aprietos de ninguna naturaleza. Esos son los verdugos que tenemos, y ante los cuales bajamos la cabeza. Un pueblo al que no le duele que le saquen así la sangre, lo mantendrán siempre sometido los pocos que hacen lo que les viene en gana con él.

Peñalosa:

EL SITP, SERÁ DE EXCELENTE CALIDAD



«Lo que tiene que acabarse son las ineficiencias que hoy tiene el SITP. El SITP que deben tener los bogotanos es uno que responda a sus necesidades de viaje, que sus tiempos de viaje sean menores y en ese sentido la ciudad tiene que salir del atraso que tiene en el crecimiento de transporte de tipo masivo, para que el SITP sea el alimentador de estos modos de transporte masivo»: Peñalosa.

Bogotá, registró la primera crisis del servicio del SITP, como consecuencia de la desorganización y mal manejo de algunas de las empresas que no cumplen a tiempo con sus obligaciones laborales y de la prestación del servicio a la comunidad.

Es por ello, que el alcalde Enrique Peñalosa fue consultado sobre el tema:

Alcalde, ¿cómo va a ser el SITP a mediano y largo plazo?

El SITP va a ser un sistema alimentador que

lleve a los bogotanos a los sistemas de transporte masivo como TransMilenio y el metro. El SITP será un servicio de recorridos cortos y altas frecuencias y de buena calidad. Entre mayor sea la cobertura de los sistemas masivos, menores serán los tiempos de recorrido de los bogotanos. Las rutas del SITP serán cortas y traerán a los ciudadanos a las troncales y Metro, así se movilizarán más rápido.

Para llegar allá, estamos trabajando a toda marcha y sin descanso para entregar lo más pronto posible esta posibilidad a los

bogotanos de forma responsable, pensando siempre en beneficiar a la mayor cantidad de habitantes de esta ciudad. Un sistema de transporte sostenible que responda a las necesidades de nuestra capital nos permite movernos de forma ágil y segura, para disfrutar de más tiempo con nuestras familias.

¿Cuáles son los problemas del SITP hoy en día?

Nosotros hemos dicho que el SITP que heredamos, que se hizo en las pasadas administraciones, es un sistema muy com-

plicado que quedó mal planeado, mal implementado, que tiene unas pérdidas gigantescas. Le está costando al Distrito más de 700.000 millones de pesos en pérdidas. Con lo que cuesta el subsidio al sistema se podría dar colegios nuevos a más de 80.000 niños cada año. Estamos arreglando y lo vamos a arreglar, pero es un sistema que tiene a los operadores en problemas financieros muy graves, que dejó a muchos barrios sin transporte. Hay muchos problemas que tenemos que arreglar.

¿Qué significa 'arreglar el sistema'?

Es un tema muy complejo que tiene que ver con renegociación de los contratos y con temas como la extensión del pico y placa en el sur, porque la demora en la operación genera sobrecostos.

Pero esas son soluciones a corto plazo, a largo plazo vamos a triplicar la extensión de las troncales. Hoy tenemos 111 kilómetros de troncales, pero a unos años esperamos tener 340 kilómetros de troncales. El sistema troncal es mucho más eficiente porque va mucho más rápido, tiene más capacidad y opera a menor costo. Vamos a ser una ciudad ejemplar, con la línea del Metro y las troncales esperamos que 85 de cada 100 viviendas tenga una troncal a menos de un kilómetro.

Pero alcalde, usted aseguró en medios que el SITP iba a acabarse

Lo que tiene que acabarse son las ineficiencias que hoy tiene el SITP. El SITP que deben tener los bogotanos es uno que responda a sus necesidades de viaje, que sus tiempos de viaje sean menores y en ese sentido la ciudad tiene que salir del atraso que tiene en el crecimiento de transporte de tipo masivo, para que el SITP sea el alimentador de estos modos de transporte masivo.

Suscripción gratuita

PRIMICIA
DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.
Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com



AMAR CLUB HOUSE

¡Envejece conmigo! lo mejor está aún por llegar

AMAR CLUB HOUSE es una vivienda asistida y gerontológica especializada en atención al adulto mayor, respaldada por una organización familiar con más de 18 de experiencia.



En un ambiente natural, cómodo y familiar **AMAR CLUB HOUSE** ofrece emociones, experiencias y beneficios para el adulto mayor y sus familias; cuenta con diversificación de servicios como **Club House**, una solución habitacional con servicios integrales de calidad, **Club Día**, es estar como en casa con atención y asistencia durante el día, y los **Servicios Especiales**, a solicitud de nuestros clientes.

CLUB HOUSE

- Servicio de enfermería 24 horas.
- Alimentación (3 comidas diarias).
- Servicios de lavandería y aseo.
- Terapia ocupacional, (según programación).
- Valoración médica mensual.
- Valoración nutricional cada tercer mes.
- Televisión por cable.
- Red wifi.

CLUB DÍA

Media Jornada (Mañana o tarde)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 refrigerio).

Jornada completa (9 am a 5 pm)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 comida y 2 refrigerios).

* Opcional: Servicio de transporte.

Crr 68 N° 170-20, San José de Bavaria • 358 7255 - 670 5933 • 310 2701147 - 313 3908398
www.facebook.com/amarclubhouse • amarclubhouse@hotmail.com

Consejo de Seguridad:

ANALIZA AMENAZAS EN EL CAUCA



En el periodo comprendido entre el 26 de agosto al 13 de septiembre de 2016 se han presentado en el departamento del Cauca (municipios de Almaguer, Sucre y Corinto) 7 homicidios y 2 atentados contra líderes comunitarios.



Tras el atentado contra el líder de derechos humanos, Esneider González, el Defensor del Pueblo, Carlos Negret, visitó el municipio de Corinto, en el norte del Cauca. Foto: Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo denunció una situación de riesgo para varios líderes comunitarios, campesinos e indígenas y funcionarios públicos, quienes han sido objeto de amenazas y atentados por parte de miembros de presuntos grupos armados ilegales. Luego de una sesión del Grupo de Trabajo para el seguimiento al tema de homicidios y amenazas a líderes de Derechos Humanos, y tras la gestión de la Defensoría del Pueblo, quedó establecido que se llevará a cabo en el departamento del Cauca un Consejo de Seguridad que contará con la presencia de autoridades locales, el Gobierno nacional y la fuerza pública para buscar una solución a la situación de riesgo en la que se encuentran habitantes y líderes comunitarios. El Defensor del Pueblo, Carlos Alfonso Negret Mosquera, visitó los municipios de Corinto y Miranda, ubicados en el norte del Cauca, y constató las denuncias de la comunidad en cuanto a amenazas a la población.

El más reciente hecho se presentó el 19 de octubre del 2016 cuando personas armadas atacaron a Esneider González, reconocido líder de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto (AS-

TRAZONAC) e integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca. González resultó gravemente herido y se recupera en un centro de salud en Cali. En el periodo comprendido entre el 26 de

agosto al 13 de septiembre de 2016 se han presentado en el departamento del Cauca (municipios de Almaguer, Sucre y Corinto) 7 homicidios y 2 atentados contra líderes comunitarios.

*¿Sabes **quién eres?**
¿Lo **qué realmente quieres?**
¿Y **cómo lograrlo?**
¡Recuerda es **tú vida**, elige **ser feliz!***

¡Vamos a abrir las ventanas
de las **emociones** y la **inteligencia**
para encontrar la **paz en el alma!**



Armando Martí
Esencial Life Coach
www.armandomarti.com




Certificado por la ICF(International Coach Federation USA)
y la escuela EIDHI (International school México)
+57 636 21 38

En Rincón de Suba:

CONSTRUYEN Y VENDEN APARTAMENTOS SIN LICENCIA



La Personería encontró que la Constructora rompió los sellos y continuó las obras y la venta de apartamentos. Ante la situación, solicitó a la Policía poner a disposición de la Fiscalía a los responsables por fraude a resolución administrativa para que sean judicializados.

El proyecto de vivienda Balcones del Rincón, compuesto por apartamentos de 60 metros cuadrados en tres torres de 13 pisos cada una, ubicadas en la Calle 130C con Carrera 95A de Suba, se edifica y vende sin licencia de construcción, determinó la Personería de Bogotá.

Ante el hecho, el órgano de control solicitó a la Alcaldía Local suspender en forma inmediata la obra. Además, teniendo en cuenta la valla publicitaria y sala de ventas que se encuentra en el lugar y quejas de

los vecinos del sector, pidió a la Secretaría de Hábitat controlar las actuaciones de la constructora DYH y proteger a los compradores que separaron apartamentos contruidos sin los permisos de las autoridades.

La Personería solicitó así mismo a la Superintendencia de Industria y Comercio defender a las familias que adquirieron apartamentos, por posible publicidad engañosa.

La Personería encontró que la Constructora rompió los sellos y continuó las obras y la

venta de apartamentos. Ante la situación, solicitó a la Policía poner a disposición de la Fiscalía a los responsables por fraude a resolución administrativa para que sean judicializados.

Además, pidió al Comandante de Policía de Suba que continúe con el seguimiento al cumplimiento del sellamiento y a la Fiscalía General de la Nación investigue si los constructores incurrieron en conductas punibles, por la venta irregular de inmuebles.



La obra, al no contar con licencia de construcción, tampoco cuenta con Plan de Manejo de Tránsito para mitigar los problemas a los vecinos de la edificación.

Grietas

DYH solicitó la licencia de construcción el 5 de abril del presente año, a la Curaduría Urbana No. 3. Al mismo tiempo y pese a no tener el permiso legal, inició las obras de cimentación de Balcones del Rincón e instaló la sala de ventas.

Las casas de la urbanización Gloria Lara Etapa II, vecinas a la obra, empezaron a tener problemas. La primera carta de la comunidad a la alcaldía local, a mediados de mayo, denunció grietas y levantamiento de pisos en sus viviendas por la instalación de pilotes para las torres. Si bien la valla amarilla en el lugar mostraba la iniciación

del trámite de la Licencia, no tenían autorización real para realizar esas obras.

La obra, al no contar con licencia de construcción, tampoco cuenta con Plan de Manejo de Tránsito para mitigar los problemas a los vecinos de la edificación. La Personería cuestionó a la Constructora, además, por no haber realizado el acta de vecindad con los propietarios de las viviendas aledañas, antes de iniciar obras y la conminó a responder por los daños generados en los predios vecinos.

Licencia

La Personería indagó sobre el trámite de

la licencia y encontró que la Curaduría Urbana No. 3, a comienzos de mayo y luego de una revisión jurídica, arquitectónica y estructural del proyecto, le solicitó a DYH hacer más de 50 correcciones de diversa índole a la solicitud de permiso. Para ello, dio un plazo de 30 días hábiles.

La Constructora pidió 15 días hábiles más y el 15 de julio se venció el plazo, pero, analizados los documentos, la Curaduría encontró que no subsanaron la totalidad de las observaciones, especialmente las arquitectónicas, y declaró desistida la solicitud de la licencia de construcción.

Reforma Tributaria: GOLPE CONTUNDENTE A LA INDUSTRIA EDITORIAL



La industria editorial es otro de los sectores que se verán afectados de ser aprobado el proyecto de reforma tributaria estructural presentado por el Gobierno Nacional al Congreso de la República.

Y es que la iniciativa gubernamental golpea en gran medida a la Ley del Libro y a las normas del estatuto tributario que establecen la exención del IVA para los libros y revistas de carácter científico y cultural, normas que le otorgan beneficios tributarios a la industria editorial.

Con el proyecto, aunque los libros siguen exentos del IVA, tal como lo ha dicho el Mi-

nistro de Hacienda, al no poder las empresas editoriales solicitar la devolución del IVA pagado en el proceso de producción de las publicaciones (modificación propuesta en la proyecto para el artículo 481 del ET), ni poder tampoco llevarlo como costo o deducción en el impuesto a la renta, la consecuencia final será el incremento real en el precio de los libros.

Así mismo, la reforma propone que las editoriales que tengan una base gravable de menos de \$ 1.000 millones paguen un impuesto de renta de 9%, y las más grandes la tarifa general sobre una base progresiva del (34 % para 2017). De manera que, por primera vez, los balances de estas empre-

Para los escritores, la reforma tributaria mantiene la exención del impuesto de renta sobre los derechos de autor, sin embargo los derechos de autor al ser cedidos o transferidos estarán gravados con el IVA, porque el hecho generador del impuesto a las ventas a partir de la reforma, gravaría la venta de los intangibles.

sas tendrán que hacer frente a este tributo, y adicionalmente, a la sobretasa al impuesto a la renta del 5%.

El presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro, Enrique González, asegura que estos cambios no cayeron bien dentro de la industria y que de hecho sentencian que los precios de los libros subirán entre un 12 % y 18 %.

«No sólo no estamos de acuerdo con la propuesta, que le daría muerte a la Ley del Libro, sino que no la entendemos. ¿Qué va a pasar con los programas como Colombia más educada? Lo que quiere el Gobierno es básicamente ponerle un impuesto a leer, lo que se traducirá en que los colombianos tengan un menor hábito de lectura», agregó.

Otras consideraciones

De otro lado, sostuvo que gravar los dividendos de las editoriales perjudicará el emprendimiento en este sector, pues ataca a las personas que están dispuestas a invertir en la industria. Para los escritores, la reforma tributaria mantiene la exención del impuesto de renta sobre los derechos de autor, sin embargo los derechos de autor al ser cedidos o transferidos estarán gravados con el IVA, porque el hecho generador del impuesto a las ventas a partir de la reforma, gravaría la venta de los intangibles. Otra propuesta del proyecto de reforma tributaria se sentiría en los diarios y revistas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad, toda vez que en la actualidad estos productos no pagan Impuesto al Valor Agregado, pero si es aprobada la reforma tendrán que incorporar un IVA del 5 %.



ISSN: 2323-0606

Director
Victor Hugo Lucero Montenegro

Gerente
Javier Alexander Salinas

Jefe de Redacción
Javier Sánchez López

Joaquín Vengoechea Pineda
Editor

Coordinadora de editores
Catherine Rodríguez

Editor Nacional
Fred Emiro Núñez

Editor Político
Juan Carlos Rojas

Editor Cultural
Víctor Hugo Lucero Carmona

Editor Cundinamarca
Luis Eduardo Romero Poveda

Editor Bogotá
Rafael Hernando
Camargo Vásquez

Editor Deportes
Nikolas Rojas

Editor de Farándula
Lilia Plazas Moreno

Editor de Espectáculos
Juan Romero Cortés

Editor Informes Especiales
Armando Martí

Editor Valle del Cauca
José Douglas Lasso Duque

Servicios informativos
Notiprensa Agencia de Noticias

Reporteros gráficos
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior

Corresponsales
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República Checa

Paola Andrea Blanco Buitrago
Londres - Inglaterra

Enrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España

América
Lázaro David Najarro Pujo
La Habana-Cuba

Fernando José Ballesteros Vidal
New York- USA

Diagramación y Diseño
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario
puede
ser utilizado total o parcialmente
siempre
y cuando se cite a Primicia como
fuente,
reconociendo por escrito el crédito
del
respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia



Raúl Gutiérrez García

Reforma tributaria amenaza la libertad de prensa

El CPB advierte hoy sobre los riesgos que para la libertad de prensa y de opinión significa la aplicación de nuevos impuestos a los medios de comunicación a través de la reforma tributaria que cursa en el Congreso de la República.

Los del 'no' ponen una vela a dios y otra al diablo. Hoy, encabezados por Uribe van a la Conferencia Episcopal. La iglesia católica estuvo distante durante el proceso previo al plebiscito.

¡ACUERDO YA!

Colombia vive una situación increíble como consecuencia del resultado del plebiscito. Los amigos de la guerra parecen haber logrado uno de los propósitos: empantanar el anhelo de los colombianos de vivir en paz. ¡Qué ironía!

Es hora de entrar en definiciones y de adoptar una posición que asegure el futuro de Colombia, para que no se repita la «horrible noche» que vivimos por más de medio siglo; ni para que algunos, que buscan beneficios económicos, políticos y de poder, sigan impulsando la guerra según su conveniencia personal.

Las víctimas de la violencia, que son las personas más afectadas, claman por la paz, mientras que los victimarios, que patrocinaron e impulsaron las fuerzas 'narcoparamilitares', son hoy los abanderados de un plan para torpedear un proceso de paz que cuenta con el respaldo absoluto de la comunidad internacional.

Estudiantes, intelectuales y trabajadores, entre otros sectores, han lanzado su voz de protesta; y están exigiendo un acuerdo ya para evitar que la guerra vuelva a hacer presencia en el territorio patrio. Que no se nos olvide que los guerrilleros aún empuñan los fusiles. ¿Querrán los enemigos de la paz que ellos vuelvan «vomitar» fuego?

Los acontecimientos que se han registrado están logrando que los saboteadores de la paz se salgan con la suya. Varios países que habían anunciado la entrega de recursos económicos para

el posconflicto, han determinado «congelar» su entrega hasta que se aclare la situación.

Pero el peligro puede superar lo económico, y la guerra podría reanudarse de un momento a otro. Fuerzas oscuras, según han denunciado algunos impulsores de la paz, buscan desestabilizar el proceso; y preparan acciones de guerra que buscan que el conflicto interno se vuelva a dar con los resultados ya conocidos.

Porello la responsabilidad del presidente Santos es grande. Él cuenta con los poderes constitucionales para llevar a feliz término el proceso de paz. El jefe del Estado tiene que cumplir el compromiso de lograr la paz, cueste lo que cueste.

Las nuevas generaciones no nos perdonarían jamás que por unos intereses mezquinos, de gente que se ha caracterizado por impulsar la guerra, vuelva Colombia a ser el escenario de una serie de batallas, donde las víctimas de los bandos son colombianos humildes.

El ¡acuerdo ya! debe ser el acontecimiento que los guíe por el bueno camino de la reconciliación, la paz y el progreso que tanto se merece este país. Adelante la gente de bien para que las partes que negociaron la paz en La Habana concreten con hechos las palabras.

Opinión

Nelson Pinedo: NOS DEJO SUS MELODÍAS

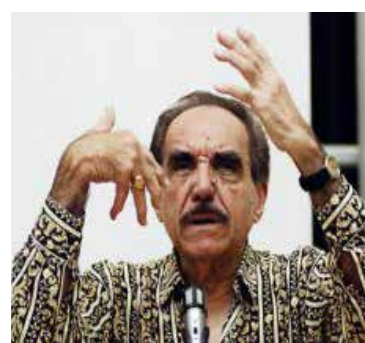
Jorge Giraldo Acevedo
Columnista

A los 88 años de edad se nos adelantó en la partida final de este mundo terrenal el famoso cantante barranquillero Nelson Pinedo y como legado nos dejó sus extraordinarias melodías.

Murió en Valencia, Venezuela, país al que emigró hace muchos años. Fue, sin duda alguna, uno de los can-

tantes colombianos que interpretó en la famosa agrupación musical «La Sonora Matancera» sus famosas canciones; entre otras, «Momposina», de José Barros; «El Ermitaño», del sinigual Rafael Escalona; «Yo Me Voy Pa La Habana», «Bésame Morenita» y «Señora Bonita».

Como anécdota especial hace unos meses en el programa de Caracol radio, «A vivir que son 2 días», dirigido por



Adriana Giraldo, el locutor y actor colombiano Luis Fernando Múnera aseguró que él había conocido a Nelson Pinedo y que desafortunadamente había muerto en

Venezuela. Entonces el actor Luis Fernando Múnera «eliminó» antes del tiempo al famoso cantante.

Su nombre de pila era Napoleón Nelson Pinedo Fedullo, pero era mucho más conocido como Nelson Pinedo y apodado «Pollo Barranquillero» y «El Almirante del Ritmo». Había nacido en Barranquilla el día 10 de febrero de 1928.

Rafael Correa:

ARRANCA LA PAZ CON EL ELN

El presidente del Ecuador, Rafael Correa, reveló que todo se encuentra dispuesto para que se inicien en ese país, los diálogos entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional ELN.

MÁS IMPUESTOS PARA ALIMENTAR CORRUPTOS

